

Petrer vigilará sus montes ante el riesgo de incendio

27/06/2016



Entre julio y septiembre el riesgo de incendios aumenta considerablemente en los montes, por ello, el Ayuntamiento de Petrer ha emitido un bando en el que **prohíbe las quemas de restos agrícolas y forestales, el uso de fuegos artificiales o encender barbacoas** de las áreas recreativas municipales debido a las excepcionales condiciones meteorológicas que se están produciendo en la localidad. A su vez, la Concejalía de Medio Ambiente de Petrer se ha reunido con los diferentes organismos de seguridad, emergencias y administraciones públicas para **planificar el voluntariado encargado de vigilar los montes de Petrer** durante los meses de verano. En la reunión participaron Agentes medioambientales, Policía Local, Bomberos, Diputación, Centro Excursionista de Petrer y

Cruz Roja así como técnicos y la edil de Medio Ambiente, Silvia Rodríguez. Petrer contará con siete agentes medioambientales, los bomberos dispondrán de dos efectivos más los días con alerta 3. Además, este año existen 12 brigadas, tres más que en 2015. Por parte de la Diputación de Alicante está previsto que los voluntarios inicien su presencia el 1 de julio hasta el 31 de agosto, en turnos de diez días. Su base se situará en el Xorret de Catí y se controlarán los puntos con más riesgo, como son Calafate, Foradá, Casa Cancio, Cachuli hasta L'Avaiol-Caprala.

Rodríguez ha anunciado que se iniciará una **campana informativa dirigida a las casas de campo** sobre el mantenimiento de la limpieza de tejados y cubiertas e

instalación de matachispas así como del uso de fuegos artificiales.